



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4668

24/11/2016

9695

AUTOR/A: MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que, desde enero de 2006, toda la información de las entregas a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en tributos del Estado, se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en la dirección electrónica:

<http://www.minhfp.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Administracion%20Electronica/OVEELL/Paginas/OVEntidadesLocales.aspx>.

Madrid, 24 de febrero de 2017